

Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Suministro, montaje y puesta en marcha de un colector para gas propano en la Residencia de Personas Mayores de Albarracín. ALB 13/2018

Expte nº ALB 13/2018

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Suministro, montaje y puesta en marcha de un colector para gas propano en la Residencia de Personas Mayores de Albarracín. ALB 13/2018

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: ALB 13/2018

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: INSTITUTO ARAGONES DE SERVICIOS SOCIALES
- b) Centro gestor: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ALBARRACIN

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios
 - 1. Subtipo de contrato: SERVICIOS de mantenimiento y reparación
- b) Descripción del objeto: Suministro, montaje y puesta en marcha de un colector para gas propano
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 01/06/2018
- d) Código CPV: 45231112-3
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Teruel

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Contrato Menor
- c) Descripción de procedimiento:
- d) Sistema de contratación: Ninguno

4. Presupuestos:

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 900 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 1089 EUROS
- c) Valor estimado: 900 EUROS

5. Admisión de variantes (SI/NO): SI

6. Compra pública innovadora: NO

7. Financiación con fondos de la UE: NO

8. Indicador de revisión de precios:

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no)

NO

b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO

c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO

b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO

c) Condiciones especiales de incompatibilidad

b) Clasificación requerida.

c) Solvencia requerida

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: NO

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: NO

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO

f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g) Plantilla media anual: NO

h) Medidas de gestión medioambiental: NO

i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l) Otros: NO

d) Adscripción de medios:

e) Habilitación empresarial o profesional.

1. Título habilitante:

2. Descripción:

f) Experiencia.

1. Cantidad de años:

2. Descripción:

g) Empleados.

- 1.Cantidad:
- 2.Descripción:
- h)Requerimiento de CCVV. NO
- 1.Descripción:

10.Condiciones de adjudicación

- a)Garantías.
 - 1.Provisional:
 - 2.Definitiva en tanto por ciento: %
 - a)Especificación de garantía definitiva:
- b)Validez de la oferta
 - 1.Fecha de inicio de validez
 - 2.Duración
- c)Criterios de adjudicación:
 - 1.Criterio de adjudicación 1:
 - b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
 - c)Descripción: 70% PRECIO
30% REDUCCIÓN DEL PLAZO EJECUCIÓN

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato.

12.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 1
- b)Datos de los licitadores.
 - 1.Datos licitador 1
 - a)Nombre y apellidos/Denominación social ESTEBAN RIPOLL, S.L.
 - b)NIF/CIF B44140515
 - c)Se trata de una PYME SI
 - d)Se trata de una UTE NO
 - e)Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI
 - f)Se trata de un operador económico de un Estado no miembro NO
 - g)Se le ha excluido de la licitación NO
 - h)Se ha detectado un conflicto de intereses NO

13.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 31/05/2018
- b)Motivación:
- c)Adjudicatario.
 - 1.Adjudicatario 1.
 - a)Contratista: ESTEBAN RIPOLL, S.L.
 - b)NIF/CIF del contratista: B44140515
 - c)El contratista es una PYME: SI
 - 1.Calle: RONDA DÁMASO TORÁN, 68

2.Codigo Postal: 44003

3.Poblacion: TERUEL

4.Pais: España

e)Importe de adjudicación (IVA Excluído): 697,00 EUROS

f)Importe de adjudicación (IVA Incluído): 843,37 EUROS

h)Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI

i)Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. SI

14.Presentación de recursos:

a)Nombre: RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE ALBARRACÍN

b)Sitio Web:

c)Dirección postal:

1.Calle: Cº DE GEA 23

2.Codigo Postal: 44100

3.Poblacion: ALBARRACIN

4.Pais: España

15.Pie de Recurso. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Excmo. Sra. Consejero de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, de acuerdo con los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, artículo 58 del Decreto Legislativo 2/2001 de 3 julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y disposiciones concordantes. No obstante, podrá interponer cualquier otro si lo estima pertinente

16.Anexo.

17.Texto acuerdo.

18.Información relativa a la ejecución del contrato

a)Plazo de ejecución (meses): 1

b)Posibles prorrogas NO

Descripción

c)Subcontratación NO

1.Parte del contrato que se va a subcontratar

2.Subcontratistas.

19.Otras informaciones.

a)Para obtener más información dirigirse a:

20. Datos de la firma del documento.

a) Delegación de la firma: